

Bibliotecas Universitarias

Líneas, conceptos y concepciones de la biblioteca universitaria

Gregorio García-Reche / Coordinador de Bibliotecas. Universidad de Málaga



Fuente: Musashino Art University Museum & Library, Tokyo, Japan. 2009-10. Recuperado de: <https://twitter.com/areasvellas/status/102463339230265344/photo/1>

Ante la transición hacia un nuevo modelo en la enseñanza superior, conocido como Plan Bolonia, surge la idea de transformar la biblioteca universitaria en algo más, mucho más, de lo que tradicionalmente venía siendo. Movimiento que, incluso, en algunos casos, arrojó su nombre de siempre para sustituirlo por la sigla del nuevo concepto, CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), promovido en nuestro país desde REBIUN con distintas iniciativas y especialmente con sus Jornadas centradas en este asunto, que tuvieron su prime-

ra convocatoria en 2003; y, antes, en 2002, en su Plan Estratégico 2003-2006, donde se incluía una nueva definición de biblioteca universitaria, basada en este concepto, con el ánimo de que calase y sirviera de base común para incluir en la nueva reforma estatutaria que se avecinaba, aparte de modernizarla y prepararla para los nuevos tiempos que estaban por venir.

Han transcurrido veinte años desde el inicio de este movimiento estratégico, que ha marcado e influido de manera significativa en el desarrollo de los servicios ofre-

cidos y del posicionamiento de la biblioteca. Tiempo suficiente para asimilarlo, quizás en distinto grado según los casos, y que sea el momento de sentar las bases de nuevas perspectivas y estrategias.

Líneas convergentes y divergentes

Es probable que la situación actual de la biblioteca universitaria, su buen posicionamiento, no se deba exclusivamente a la implementación del concepto de CRAI, ya que han surgido en el trayecto



Bibliotecas Universitarias

otros factores, otras oportunidades y circunstancias que han sido aprovechadas para ello.

Las corrientes internacionales que buscaban un nuevo modelo de biblioteca, más centrado en el aprendizaje (Learning Resources Centres –LRCs-) a través de unos recursos especialmente enfocados a ello, a los que se sumaban los orientados a la investigación, sentaron las bases de la definición que acabó por aprobarse en asamblea del Pleno de REBIUN, entonces sectorial de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), e incorporara además a la sigla que lo abreviaba la “I” de investigación.

Unas 76 universidades, hoy día más que las que eran entonces, lo hacen suyo y lo incorporan a su definición e, incluso, a su denominación. De esta manera, la sigla la

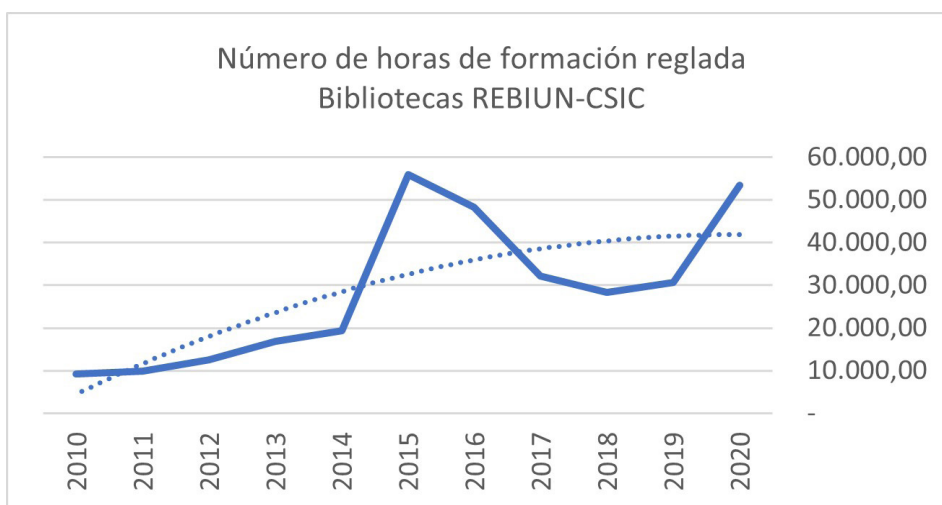
podemos ver sola o, en más ocasiones, acompañando al tradicional término para presentar el servicio en sus webs o sitios físicos. Pero no todas, también hay un número de ellas que mantiene solo el de siempre, sin añadidos.

“Centro” nos lleva a pensar en un lugar, en un espacio físico, donde podían ser integrados y estar disponibles los servicios universitarios que guardaran relación directa con la misión que propiciaba el nuevo concepto.

Muy ambicioso, desde nuestra perspectiva, ya que aglutinar en uno servicios tradicionales (publicaciones, informática, innovación docente, enseñanza virtual...) que contaban con su estructura, funcionamiento y ubicación, se nos antojaba harto difícil de conseguir en una universidad con cierta trayectoria, aparte de la necesaria in-

tervención arquitectónica que podría representar dar respuesta a esa unificación, por precisar metros cuadrados y la inversión que representa. Quizás la realidad pudiera ser diferente en las jóvenes, en las que se estaban constituyendo, o las que pudieron venir después, o las veteranas que necesitaban ampliar instalaciones para adaptarse y aprovechaban para diseñar sobre la base del nuevo enfoque.

Otra cosa es la necesaria colaboración con estos otros servicios para poder, por ejemplo, realizar una oferta formativa virtual en competencias de información de una manera reglada, inmersa en los planes de estudio o con reconocimiento de créditos ECTS; prestar equipos informáticos en óptimas condiciones de mantenimiento y software necesario y actualizado para realizar las tareas académicas...



Fuente: elaboración propia a partir de las Estadísticas de REBIUN. <https://rebiun.um.es/rebiun/admin/ManageIndicatorsPage>. Se descarta 2021 por datos incompletos. La línea discontinua representa la tendencia (polinómica de orden 2).

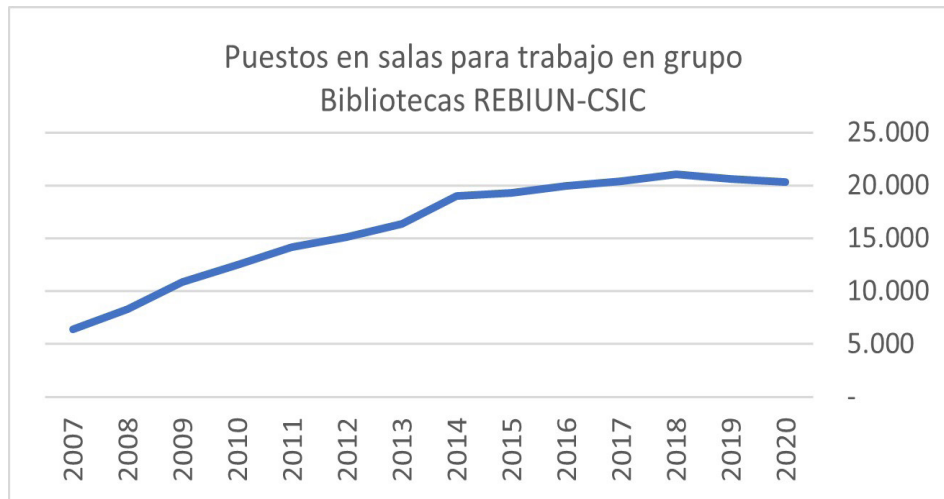


Bibliotecas Universitarias

El espacio físico se creó o transformó para adaptarse a las nuevas necesidades del aprendizaje. Originó

la creación de las salas de trabajo en grupo, donde además se dotó de mobiliario y equipamiento adecua-

do para esta función; o de trabajo individual, aulas para formación y seminarios...



Fuente: elaboración propia a partir de las Estadísticas de REBIUN. <https://rebiun.um.es/rebiun/admin/ManageIndicatorsPage>. Se descarta 2021 por datos incompletos

Y así se fueron sumando instalaciones, equipos y servicios para anticiparse o responder a las necesidades previstas con el nuevo modelo de enseñanza que tenía el 2010 como plazo para implantarse en nuestro país, dependiendo del ritmo que en cada caso se pudo llevar.

“Servicio” es por lo que en algunas universidades se optó como alternativa a la palabra “centro” como inicio de la definición de su biblioteca, permaneciendo el resto igual: “servicio de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad en su conjunto”, que

quizás sirve para enfocar más en la función que en el continente.

En definitiva, sea como fuere, lo trascendental es la firme voluntad de servicio al usuario que subyace en la estrategia y que ha llevado a un salto cualitativo en la prestación y oferta de servicios adaptados a las necesidades de la comunidad universitaria. Realidad que está suficientemente asentada y forma parte del mapa de procesos, con algunas connotaciones diferentes, pero generalizado en las bibliotecas universitarias del país.

Líneas paralelas y tangentes

Lógicamente, en el transcurso del tiempo, más en un proyecto como

este del CRAI que lleva un par de décadas constituyéndose, surgen novedades, bien tecnológicas o de concepto, que tienden a transformar la realidad.

Incluso, con la reciente crisis, de la que aún no nos hemos recuperado, se han precipitado los acontecimientos, algunos que tienen que ver en esencia con las bases asentadas como CRAI, quizás otras aparentemente más alejadas.

Solo supuestamente alejadas porque poco se escapa, o nada, del aprendizaje, la docencia, la investigación, la transferencia tecnológica a la sociedad y la proyección social; mientras sigan siendo éstos los pilares básicos de la universi-



Bibliotecas Universitarias

dad, y su biblioteca sea el centro o servicio de recursos que los apoye.

Volvamos sobre el espacio físico. Al ser suplido en su totalidad por el virtual durante el confinamiento, se favoreció que los recursos y servicios digitales adquirieran un mayor protagonismo, al ser la única forma de acceso a la biblioteca para dar respuesta a las necesidades de la comunidad universitaria y la sociedad para los cinco pilares mencionados. Un ejemplo: el empleo de herramientas de videoconferencia en información y referencia para atender a estudiantes y profesores equivalía al prestado *in situ*, pero aprovechaba su poder de ubicuidad. Otro caso fue el refuerzo de la colección digital, que suplía la dificultad de acceso a la consulta en sala o préstamo de bibliografía básica para el estudio de las asignaturas. Es decir, se seguía construyendo o reforzando el CRAI solventando amenazas y aprovechando nuevas oportunidades en sus diferentes líneas de actuación.

Pero también en el apoyo a la investigación se presentan recientemente aspectos tangenciales que vienen a fortalecer el concepto de biblioteca como CRAI.

Pensemos por ejemplo en los denominados acuerdos transformativos para lectura y publicación en abierto en revistas científicas, donde con la labor desempeñada desde la biblioteca se está apoyando al

investigador en el acceso abierto a sus artículos y, por ende, a su difusión académica y social.

Y seguiríamos con la labor desarrollada por la biblioteca para favorecer el acceso a recursos de aprendizaje en abierto, la formación continua de investigadores a través de cursos en plataformas de videoconferencias, el acceso abierto a los datos de investigación a través de los repositorios institucionales... Podríamos continuar con más ejemplos novedosos, si bien todos estarían referidos a alguno de los cinco pilares básicos.

Líneas finitas e infinitas

Quizás la definición estratégica de biblioteca como CRAI haya alcanzado su plenitud si consideramos su trayectoria durante sus dos décadas de aplicación y los logros conseguidos en el itinerario. Incluso se refleja en las gráficas de aquellos datos e indicadores vinculados a las novedades introducidas por el concepto de CRAI, donde vemos cómo sus tendencias se aplanan en los últimos años, después de unos trepidantes comienzos.

Si esto fuera cierto, convendría revisar la estrategia de actuación futura, con visión a largo plazo, aunque quizás no en uno tan amplio como el dedicado al CRAI, para establecer nuevas líneas que potencien el servicio prestado y la posición de la biblioteca en el centro de la universidad.

De lecturas y encuentros profesionales recientes podemos obtener algunas pistas de por dónde podría ir con respeto a las cinco funciones básicas a las que ya nos hemos referido de apoyo a la investigación, a la docencia, al estudio, a la transferencia y a la sociedad.

Así, con respecto a la primera, nos encontramos en el informe difundido en septiembre de 2022 “Factores favorecedores y barreras en el compromiso de las universidades españolas con la ciencia abierta”, del Proyecto de investigación “Ciencia abierta en España: una aproximación global para evaluar su grado de implementación”, que sitúa a los bibliotecarios entre los cinco actores implicados en la implementación de la ciencia abierta, afirma que la práctica totalidad de los vicerrectorados responsables de la ciencia abierta trabajan de forma coordinada con sus bibliotecas, considerándose además esa coordinación “como el factor más favorecedor en la adopción de sus objetivos.”

En este mismo informe se destaca que la Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche y la League of European Research Universities proponen que “uno de los retos de las bibliotecas académicas debe ser la creación de servicios orientados a la ciencia abierta.”

De igual manera, el Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario, publicado en el Boletín



Bibliotecas Universitarias

Oficial de las Cortes Generales el uno de julio de 2022, encomienda en su artículo 12.7, con respecto al fomento de la ciencia abierta y ciencia ciudadana, que “las bibliotecas y otras unidades universitarias facilitarán el acceso de la ciudadanía a los recursos informativos, digitales y no digitales, así como la formación necesaria para promover la difusión de la Ciencia Abierta en la comunidad universitaria y en el conjunto de la sociedad.”

En un ámbito más local también nos encontramos otras pistas que enfocan sobre la biblioteca para este campo de actuación, como es el caso del Reglamento de ciencia abierta de la Universidad de Málaga, de diciembre de 2021, donde su Biblioteca también tiene su papel destacado.

Particularmente, pensamos que la función de apoyo a la investigación de la biblioteca ha adquirido en los últimos tiempos un nivel ciertamente apreciable. Pero si es capaz de asumir los retos planteados, su posicionamiento será aún más preponderante.

Además del asunto destacado en los párrafos precedentes, se sumaba el referido a la docencia en un evento celebrado en junio de 2022: *Las bibliotecas ante sus nuevos retos: apoyo a la innovación docente y la gestión de la Ciencia Abierta*. Donde se puso de manifiesto el campo de actuación que se puede

tener en ese ámbito, con una mayor implicación con el profesorado para facilitarle herramientas para el desarrollo de sus clases.

Ambos asuntos también están contemplados juntos en la estrategia de REBIUN, en una meta específica dedicada a “ayudar a las bibliotecas universitarias y científicas a desempeñar su papel en la creación y acceso al conocimiento, la ciencia abierta y el soporte a la innovación docente”. La literatura profesional es prolija al tratar sobre todo el asunto del apoyo a la docencia, lo cual realza aún más la importancia que puede adquirir. En definitiva, se trataría de identificar los grandes asuntos que ocupan y preocupan a la universidad y a la comunidad científica, como, entre otros, los indicados de ciencia abierta o innovación docente, y debatir sobre cuál debe ser la implicación y el propósito que la biblioteca puede marcarse al respecto.

Pero también otros asuntos de calado social, caso de la transferencia tecnológica de la universidad a la sociedad, u otros en los que se pueda contribuir en pro de la igualdad de género, la no discriminación, el respeto a las minorías, la inclusión, etc., bien con carácter general o desde un punto de vista técnico, como sería llegar a algo tan concreto, a la par que ambicioso, como es la revisión de catálogos y otros recursos, para corregir los defectos que al respecto tengan.

Son, en conjunto, argumentos e indicios para reflexionar sobre futuras líneas de actuación que puedan esgrimirse y situarlas a un nivel importante, estratégico y hasta urgente.

Y en este sentido, la cooperación, a través de REBIUN, consorcios y grupos colaborativos, volvería a ser fundamental para darle el respaldo e impulso necesarios para su aplicación individual por cada biblioteca, por cada universidad.

Referencias

Abad-García, F. et al (2022). Factores favorecedores y barreras en el compromiso de las universidades españolas con la ciencia abierta. Proyecto de investigación “Ciencia abierta en España: una aproximación global para evaluar su grado de implementación” (PGC2018-096586-B-I00). Valencia-Barcelona, septiembre 2022.

España (2022). Proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario. Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados. XIV Legislatura Serie A: proyectos de ley, 1 de julio de 2022 Núm. 111-1 Pág. 1-58. Recuperado de: https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/A/BOCG-14-A-111-1.PDF

REBIUN. Estadísticas, consulta de datos. Recuperado de: <https://rebiun.um.es/rebiun/admin/ManageIndicatorsPage>





Bibliotecas Universitarias

REBIUN. IV Plan Estratégico de la Red de Bibliotecas REBIUN, 2020 - 2023. Recuperado de: <https://repositoriorebiun.org/handle/20.500.11967/856>

Universidad de Málaga (2021). Reglamento 11/2021, de 21 de diciembre, de la Universidad de Málaga, sobre su política de ciencia abierta. Recuperado de: <https://>

www.uma.es/publicadores/biblioteca/wwwuma/R11_2021CienciaAbierta_Z7.pdf



Auxiliar de
Biblioteca
Centro de Formación

**Oposita a bibliotecas
con garantías**



Academia "Auxiliar de Biblioteca"
www.auxiliardebiblioteca.com

